



Presidencia

Dependencia: Presidencia-Municipal

No. de Oficio: PMPVR/9262/2024. puerto Asunto:

Se informa.

INSTITUCIONAL

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PRESENTE:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del año en curso, no se recibieron en esta Presidencia Municipal Recomendaciones emitidas por los órganos públicos del estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, lo anterior encuentra su fundamento en el artículo 86 Bis numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto, la información es inexistente.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando de Usted a sus órdenes, y a su vez solicito se me tenga rindiendo respuesta en tiempo y forma.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco, 02 de septiembre del 2024. "2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberania de los Estados"

Secretaria Particular

c.c.p. Archivo DFF/jfvf*



